



CONSEJO CIUDADANO DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL
CCSMPCDMX/03-ORD-Virtual/101123
10 de noviembre de 2023

En la Ciudad de México, siendo las dieciocho horas con diez minutos del diez de noviembre de dos mil veintitrés, con el propósito de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad De México. Se reunieron de forma virtual. -----

1.- **Luisa Cantú Ríos**, Consejera Ciudadana del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México; -----

2. **Jorge Armando Rocha Gutiérrez**, Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

3. **Álvaro Cueva Cantú**, Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México; -----

4.- **José García Hernández**, Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

5.- **Luisa Iglesias Arvide**, Consejera Ciudadana del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

1. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** -----

La Presidencia. Inicia la sesión y pide se realice el pase de lista de asistencia y verificación de la existencia del quórum. -----

La Secretaría Técnica. Por instrucciones realiza el pase de lista: -----

ASISTENCIA 10 NOVIEMBRE 2023	
NOMBRE DE LOS MIEMBROS	ASISTIÓ
Luisa Cantú Ríos	SI
Jorge Armando Rocha Gutiérrez	SI
Álvaro Cueva Cantú	SI
José García Hernández	SI
Luisa Iglesias Arvide	SI

Se comprobó la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, con cinco asistencias y una inasistencia -----

La presidencia declaró instalada y abiertos los trabajos de la **Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México** a las 18:16 horas del día diez de noviembre de dos mil veintitrés. -----



2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; -----

La Presidencia solicitó a la Secretaría Técnica someter a votación la orden del día -----

NO.	ASUNTO
1.	Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2.	Aprobación del Orden del día.
3.	Presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
4.	Presentación de resultados 2023 del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
5.	Presentación de los resultados del Cuestionario para las Audiencias del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
6.	Presentación, discusión y en su caso aprobación del Informe de la Defensoría de las Audiencias del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México.
7.	Presentación, discusión y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 del Consejo Ciudadano.
8.	Asuntos Generales.
9.	Clausura.

La Secretaría Técnica informó a la presidencia que el Orden del día fue aprobado, con cinco votos a favor, así como el acuerdo correspondiente. -----

ACC-001-11/2023 -----

El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, aprueba que su Tercera Sesión Ordinaria 2023 se lleve a cabo conforme al Orden del día aprobado conformado por nueve puntos. -----

3.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL CONSEJO CIUDADANO DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

La Presidencia siguiendo el orden del día, abordó el punto número 3, la presentación, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México y solicitó consultar a las y los integrantes si se aprobaba el texto del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano: -----

La Secretaría Técnica informó a la presidencia que del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano de Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México fue aprobada, con cinco votos a favor, así como el acuerdo correspondiente. -----



ACC-002-11/2023-----

El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del SMPCDMX y se procede a su firma por las personas integrantes. -----

4.- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS 2023 DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

La **Presidencia** otorga el uso de la voz a Alonso Millán Zepeda, Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México para que realice la presentación de este tema. -----

El **Director General**, manifiesta que es importante que como representantes de la ciudadanía conozcan estos resultados y la perspectiva del proyecto del Servicio de Medios Públicos. Inicia con la presentación de las producciones originales del 2019 al 2023 que corresponde a la presente gestión y manifiesta que han existido tres Directores Generales frente al canal en esta administración, incorporándose como titular a partir del año 2021. -----

Manifiesta que es importante señalar que se cerrará el 2023 con 81 producciones originales de series y unitarios. Asimismo, del periodo de 2021 al 2023, la Entidad tuvo un crecimiento de 62% en el número de producciones originales. Es importante señalarlo porque hemos asociado y hemos hecho un análisis de audiencias de perfiles y contenido original. Se ha implementado una línea estratégica y colección dividida en series y unitarios con diferentes clasificaciones como son: información y divulgación con 25.93 % en Series, entretenimiento 55.56% en Series y 8.70% en unitarios, NNA 3.70% en series y 4.35% en unitarios, opinión y debate 14.81 % en series y unitarios 8.70% y coberturas especiales 60.87 % en unitarios. El alcance mensual del 2019 al 2023 tuvo un alza que va de 3.3 millones en el 2019 al 2023 un 7.7 millones de personas nos encontramos en buenos números. -----

El alcance en redes sociales y plataformas digitales al 2023 de personas que ven canal 21 21,579,928 y en redes sociales principalmente en Mexico en YouTube con 75%; en producción hemos logrado alcanzar los niveles que anteriormente teníamos con Azul, tenemos diferentes programas sea tratado de innovar el canal y contamos con siete series televisivas con trece capítulos la mayoría con temporadas y las cuales han atraído buena audiencia; programas y series documentales en total son seis documentales falta uno por estrenar llamado sic "Yo nací el 5 de mayo", entre las ya estrenadas nos encontramos con la única y verdadera historia de la cumbia chilanga, los hijos del maíz con información aproximada de 10 años, 6 ensayos de la memoria, tlaxcoaque entre otras; coberturas especiales nos hemos intentado concentrar en las invitaciones y sea trabajado de cerca en diferentes coberturas conciertos, desfiles, marcha de diversidad sexual; proyectos y políticas públicas siempre se ha buscado garantizar la información pública y por eso hemos tenido este tipo de contenido. Tenemos 47 coproducciones con entidades, medios y actores públicos, 65 convenios de colaboración vigente, 145 medios de comunicación latinoamericanos y 63 medios de comunicación mexicanos con quienes colabora



a nivel nacional. Capital 21 con un antecedente de casi una década de ralciones colaborativas con la RED MÉXICO, la llegada de una nueva administracion permitio consolidar una colaboracion consistente desde el año 2021, sean compartido mas de 70 producciones; Premios y nominaciones en Red Tal pero siempre hay que tener en cuenta que trabajamos para la ciudadania. -----

La Presidencia solicitó consultar a las y los integrantes, si tienen algun comentario e intervencion por favor manifestarlo para llevar a cabo la lista de intervenciones. -----

La Secretaría Técnica informó que tres personas han hecho el requerimiento del uso de la voz. -

En uso de la voz **Luisa Cantú Ríos**, Consejera Ciudadana de Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México, debo de externar lo emocionada que me encuentro por el alcance y el crecimiento que han tenido en el canal, el trabajo en equipo que han creado y todo lo que hoy en día han logrado en todos los ambitos, los felicito enormemente y quisiera mencionar la siguiente pregunta que pendiente creen que tiene el canal que falte aún. -----

En uso de la voz Director General **Alonso Millan Zepeda**, respondiendo a la pregunto creo que falta un poco en Niñas, Niños y adolescentes, que no haya fallas en la transmisión y sobre todo tratar de pulir el trabajo de los reporteros tenemos areas de oportunidad, lo cual el día a día se ha ido atendiendo y sobre todo las areas de orpotunidad llevan en el area técnica y de investigaciones.-----

En uso de la voz **José García Hernández**, Consejero Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, los felcito por el crecimiento que ha tenido el canal, dos cosas que me llaman la atencion uno el pendiente que tienen en la informacionpara Niñas, Niños y Adolescentes y dos la diferencias en series y unitarios me llama la atencion la grafica mostrada pero comparta la idea de la falta de programación para NNA y sobre todo otro punto importante seria la cuestion de museos y arte es algo un tanto dificil pero seria importante tocar este tema y abordarlo para la asistencia a esto, el reto seria como abordar la invitacion para que asistan a este tipo de instituciones. -----

En uso de la voz **Luisa Iglesias Arvide**, Consejera Ciudadana del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, me sumo a las felicitaciones del alcance que ha tenido el canal, te comenté cuando me compartieron la programación, particularmente en la cuestion de noticias especialmente enla cuestion de la narrativa y competir con otros sobre el acceso que tienen como medios de comunicación, se que hemos hablado de Podcast e incluir todo esto en la radio. -----

En uso de la voz Director General **Alonso Millan Zepeda**, si somos el Servicio de Medios Públicos con un horizonte somos por Decreto de la entonces Jefa de Gobierno, no solamente prestar el servicio de radiodifusión lo que tiene de consesión el gobierno si no tambien nosotros como una entidad descentralizada, con autonomia de gestión, financiera, jurídica, etc, ser un coordinador de los medios de comunicación de la Ciudad de Mexico, se estan haciendo las gestiones para el medio público, se hizo un convenio con Secretaria de Cultura, para que ellos pusieran la infraestructura y yo el personal para empezar ha operar lo cual se llama Codigo 21, se colaboró



en diferentes aspectos y el resultado es que ha ido creciendo. -----

La **Presidencia** el Consejo Ciudadano de Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México, toma conocimiento de los resultados institucionales 2023 de Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

TOMA DE CONOCIMIENTO. -----El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, toma conocimiento de los resultados institucionales 2023 del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

5. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL CUESTIONARIO PARA LAS AUDIENCIAS DE SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

En uso de la voz **Antonia Nájera Pérez**, Directora de Planeación, Seguimiento y Difusión del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, compartir las impresiones que se hicieron, como se mencionó, se hizo un sondeo con las audiencias el objetivo de esto fue conocer las percepciones, intereses y necesidades de las audiencias, mostrando el programa institucional del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, se encuentra el cuestionario para las audiencias el cual es el tema en cuestión. El diagnóstico que se presenta y la finalidad de este diagnóstico es determinar de forma conута con la ciudadanía los principales proyectos prioritarios del smpcdmx para la formulación de su programa institucional 2021-2024, el método que se llevo a cabo es la recolección de datos mediante un muestreo a través de formulario digital levantamiento presencial y telefonico. -----

El número de respuestas obtenidas fueron de 200 vía digital 196 respuestas y vía telefónica 04 respuestas, de las cuales 174 fueron consideradas, los criterios para la construcción de la muestra personas que reportan residir en la ZMVM, personas que reportaron conocer Capital 21, respuestas congruentes con las preguntas correspondientes, número de preguntas que se hicieron en el cuestionario 3 de opción múltiple, 3 de construcción de escala y 4 de construcción de categorías. La mayoría de la audiencia que contestó fue de un rango de edad de 55 a 64 años y en cuestión de género Masculino, en la cuestión demográfica fue un total de 80% de la Ciudad de México, un 19% del Estado de México y 1% de Hidalgo, en cuanto a las opiniones respecto a la programación con un 94 % muy buena, otra de las preguntas importantes en el cuestionario es si consideras que los contenidos de la televisión pública en CDMX, promueven la diversidad y la inclusión el 93% dijo que Si, las diferencias van más enfocados en contenidos y programación, una de las preguntas con un eje central de crítica sobre las mejoras sobre la programación y contenidos de Capital 21, duración de programas, mayor difusión en redes sociales, transmisión por TV Abierta y tiempos oficiales. -----

La **Presidencia** solicitó consultar a las y los integrantes, si tienen algún comentario e intervención por favor manifestarlo para llevar a cabo la lista de intervenciones. -----

La **Secretaría Técnica** informó que solo una persona ha hecho el requerimiento del uso de la voz. -----



La Presidencia en uso de la voz, felicito el trabajo que han llevado a cabo, conozco perfectamente bien lo complejo o lo que implica, en esto está la clave de nuestro éxito o fracaso, si existe algún tipo de intercambio de información con algunos otros Medios Públicos del Valle de México, me escandaliza que la gente se queje de la diversidad de contenidos, creo que los medios públicos en general deben de tener mayor información y diversidad para que diferencien entre lo que es una programación en lo privado a medios públicos. -----

En uso de la voz **Antonia Nájera Pérez**, Directora de Planeación, Seguimiento y Difusión del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, hasta el momento esto se hizo en capital 21 y vale la pena replicarlo y sobre todo que de ninguna manera se quiso sesgar o manipular; y por supuesto que en futuro valdría la pena llevarlo a cabo con otros medios públicos del valle de México y en general nacionales, se tendría otra información y otro panorama sobre la diversidad de contenidos. -----

En uso de la voz Director General **Alonso Millán Zepeda**, felicitó a **Antonia Nájera Pérez** lo resaltaba el presidente y asimismo se responde a todas las preguntas que se tenían en su momento y compartir la información con el IFT y aprovechar con Red México, sería una buena plataforma para exponerlo de quien se suma o quien le entra a este tipo de consultas y que nos utilicen a nosotros como un primer ejercicio y lo que le brindamos a nuestras audiencias. -----

La Presidencia cuenta con nosotros, creo que en medios públicos se comete mucho el error de apreciaciones personales aquí están los datos y la información hay que utilizarlo porque si vamos a crecer. -----

La Presidencia del Consejo Ciudadano de Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México, toma conocimiento de los resultados obtenidos del Cuestionario para las Audiencias del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----

TOMA DE CONOCIMIENTO. -----

El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, toma conocimiento de los resultados obtenidos del Cuestionario para las Audiencias del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, como parte de los insumos para la conformación del Plan institucional de la Entidad. -----

6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME DE LA DEFENSORÍA DE LAS AUDIENCIAS DEL SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

La Secretaría Técnica informó a la presidencia del Consejo Ciudadano de Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, que no asistió para su intervención la Defensoría de las Audiencias, por lo que no se puede llevar a cabo el punto seis de la orden del día. -----

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2024 DEL CONSEJO CIUDADANO. -----



La **Presidencia** en uso de la voz expone el calendario de sesiones ordinarias del 2024 del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, se consulta a los y las integrantes de este Consejo Ciudadano, si aprueban las siguientes fecha para llevar acabo las sesiones; la primera sesión el día 31 de enero, la segunda sesión el 19 de julio y la tercera sesión el 06 de diciembre de 2024. -----

La **Secretaría Técnica** informó que se registraron cero personas en uso de la voz. -----

La **Presidencia** al no haber intervenciones, se consulta al Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, para la aprobación del Calendario de sesiones 2024, fue aprobado, con cinco votos a favor, así como el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO: ACC-004-11/2023. -----El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, aprueba el Calendario de las Sesiones Ordinarias del Consejo Ciudadano 2024, el cual se establece de la siguiente manera: **Primera** (1ª/24) el día 31 de enero; **Segunda** (2ª/24) el día 19 de julio y la **Tercera** (3ª/24) el día 6 de diciembre.-----

8. ASUNTOS GENERALES. -----

La **Presidencia** en uso de la voz expone a los y las integrantes del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, se alguien hará alguna intervención, favor de en listarse para el uso de la voz. -----

La **Secretaría Técnica** informó que en uso de la voz ella hará la intervención, solo para no obviar entonces los acuerdos que han surgido en esta sesión, votamos también para el compromiso con el Director General **Alonso Millán Zepeda** de ampliación de este ejercicio de consulta a la ciudadanía a los órganos correspondientes. -----

La **Secretaría Técnica** informó que los acuerdos generados durante esta sesión ordinaria fueron aprobados con cinco votos a favor, cero abstenciones y cero negativas. -----

ACUERDO: ACC-003-11/2023. -----El Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, instruye al Director General del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México, para compartir los Resultaos obtenido del Cuestionario para las Audiencias del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México al Consejo Directivo de la RED México, IFT y al SPREM. -----

9. CLAUSURA. -----

Agotados los puntos del orden del día y para dar por terminados los trabajos de la Sesión Ordinaria, siendo las 19:56 del día 10 de noviembre de 2023, la Presidencia declaró clausurados los trabajos de esta Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad de México. -----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SERVICIO DE MEDIOS PÚBLICOS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



2023
Año de
Francisco
VILLA

Álvaro Cueva Cantú
Presidente del Consejo Ciudadano

Luisa Cantú Ríos
Secretaría Técnica del Consejo Ciudadano

Luisa Iglesias Arvide
Vocal del Consejo Ciudadano

Jorge Armando Rocha Gutiérrez
Vocal del Consejo Ciudadano

José García Hernández
Vocal del Consejo Ciudadano

Esta hoja de firmas corresponde al acta de Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Ciudadano del Servicio de Medios Públicos de la Ciudad De México del 10 de noviembre de 2023.